

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ISSAM-ENGINEERING CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 15 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2020, a las 11:30 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: PSJ EL JARDIN Numero: E10-05 Intersección: AV 6 DE DICIEMBRE Edificio: EDIFICIO CENTURY PLAZA 1 Piso: 3 Oficina: 7 Referencia ubicación: FRENTE AL MEGAMAXI DE LA 6 DE DICIEMBRE, se reúnen los socios de la compañía ISSAM-ENGINEERING CIA. LTDA. y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MORALES BENAVIDES EVA LUCIA	340.00	340	85%
VILLARREAL CHERREZ GERMAN ROBERTO	60.00	60	15%
TOTAL	400.00	400	100%

Los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.**
2. **Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**
3. **Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Roberto Villarreal AD-HOC, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Eva Morales; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

1. **Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el señor Roberto Villarreal, Presidente de la junta AD-HOC, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019.

Una vez leídos los Informes, la señora Secretaria pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por el ejercicio 2019. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: cuatrocientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

2. **Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.**

El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2019. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: cuatrocientos votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

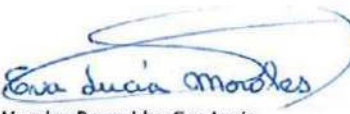
El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las utilidades obtenidas en el año 2019. Por lo pone a consideración que estas utilidades se acumulen en la cuenta de Resultados Acumulados, la junta procede a la aprobación.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y la Secretaria proclama los resultados: cuatrocientos mil votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Villarreal Cherez German Roberto
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC
SOCIO



Morales Benavides Eva Lucia
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO